

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33523 CALDAS DE REIS

Edicto

Doña María Isabel Velasco Casal, Juez de Primera Instancia número 1 de los Caldas de Reis, hago saber:

Que en este Juzgado y con el número 236/2012 se sigue a instancia de doña Luz Divina Maquieira Parada expediente para la declaración de fallecimiento de don Ramon Parada Doval nacido en fecha 12 de agosto de 1892 en Campolameiro, y don Manuel Parada Doval, nacido el 5 de marzo de 1905 en Campolameiro, y siendo el último domicilio de ambos en Campolameiro; quienes se ausentaron, de su último domicilio a finales de los años 20 y emigraron a Argentina, no teniéndose de ellos noticias desde ese año, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Caldas de Reis, 19 de septiembre de 2012.- El/ La Juez El/ La Secretario.

ID: A120067228-1